



MEMORIA DESCRIPTIVA

anexa a la solicitud de una patente de invención por
veinte años en España

OBJETO DE LA PATENTE: "Un aparato para la obtención de ceras
en amarillo, y de aplicación a toda
clase de substancias grasas".

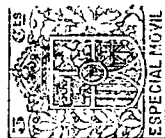
(clase 64).

SOLICITANTE: Don Alberto de Sande y Sande, vecino
de Cáceres, calle de Alfonso XIII, 13.

_____oooooooo00000oooooooo_____

Se conocen procedimientos y aparatos para la obtención de
ceras en amarillo y de toda clase de substancias grasas de gran
resultado pero de elevado coste de fabricación y de manejo mas
complicado, que el aparato objeto de esta patente.

5 Esto quiere decir que las características principales que
viene a resolver esta invención, son de una gran sencillez en
su utilización, la de un menor coste de fabricación, y un ma-



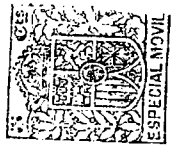
yor rendimiento, invención fundamentada en el principio del
celebre físico francés Pascal, que permite por la densidad de
10 los cuerpos, efectuar en un solo tiempo, lo que otros aparatos
conocidos hasta ahora, efectúan en dos ó mas tiempos.

El aparato se compone de los siguientes elementos:

Sobre un horno u hogar cualquiera se coloca empotrada una
caldera, que lleva los siguientes dispositivos, que para la
15 mayor comprensión y a título de ejemplo se señalan en los ad-
juntos diseños, en que (1) es la caldera referida.- (2) un ta-
miz que puede ser de tela metálica, esparto o cualquier mate-
rial similar, que permita filtrarse el producto cera o substan-
cia grasa que se trata de obtener.- (3) un tornillo eje sin
20 fin, que sostiene el filtro (2) para contrarrestar la presión
de las materias impuras al tratar de disociarse de las puras,
que por orden de densidad pasan a la parte superior.- (4) pa-
lanca que hace firme el tornillo sin fin eje (3) con objeto
de favorecer la potencia y colocarlo a la altura conveniente.-
25 (5) viga metálica o de cualquier otro material, a través de la
cual pasa el tornillo sin fin eje, y queda sujeto por su parte
superior con el fin de buscar su estabilidad perpendicular.

Una vez descrito el aparato su funcionamiento será el si-
guiente:

30 Sobre la caldera empotrada sobre el horno se verterá la
cantidad de primeras materias grasas, con que se desee operar,
agregando una cantidad prudencial de agua. Mediante la acción
del calor se operan estas substancias, y cuando se obtenga una
temperatura de 100 grados a la cual se disocia las substancias
35 grasas de sus impurezas (algunas antes como la cera que se ob-
tiene a los 65 grados) se coloca el colador o filtro, el cual
está sujetado por medio del tornillo sin fin, y fundandose en
la teoría de la densidad de los cuerpos, la cera o substancia
grasa purificada pasará a la parte superior del filtro, por el



40 empuje que recibe de la ebullición del agua, fundamento del principio del físico Pascal.

La masa purificada así obtenida por el aparato descrito, estará apta para su aplicación comercial e industrial.

N O T A.

45 En resumen la patente recaera sobre las siguientes reivindicaciones:

Primera.- Un aparato para la obtención de ceras en amarillo y de aplicación a toda clase de sustancias grasas, caracterizado, en una caldera que va empotrada o colocada sobre el horno u hogar.

50 Segunda.- Una aparato para la obtención de ceras en amarillo y de aplicación a toda clase de sustancias grasas, caracterizado, según la reivindicación anterior, en que la caldera referida llevará un filtro tamiz de tela metálica, esparto o cualquier materia similar que permita filtrarse a su través el producto cera o sustancia grasa, y que va sujeta a un tornillo eje sin fin que lo sostiene.

Tercera.- Un aparato para la obtención de ceras en amarillo y de aplicación a toda clase de sustancias grasas, según las 60 reivindicaciones anteriores, caracterizado, en que el tornillo sin fin que sostiene el filtro, llevará una palanca que lo hace firme y que permite colocar el referido filtro a la altura conveniente.

65 Cuarta.- Un aparato para la obtención de ceras en amarillo y de aplicación a toda clase de sustancias grasas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, en que dicho tornillo sin fin eje, queda sujeto por su parte superior a una viga metálica o de cualquier material con el fin de buscar su esta-



bilidad perpendicular.

70 Quinta.- Se reivindica por último como objeto sobre el que
ha de recaer la patente de invención que se solicita por vein-
te años en España por "Un aparato para la obtención de ceras
en amarillo y de aplicación a toda clase de substancias grasas"

75 Todo según queda descrito en esta Memoria que consta de
cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara, y planos
adjuntos.

Madrid 25 de abril de 1930.

Fig. 1.^a

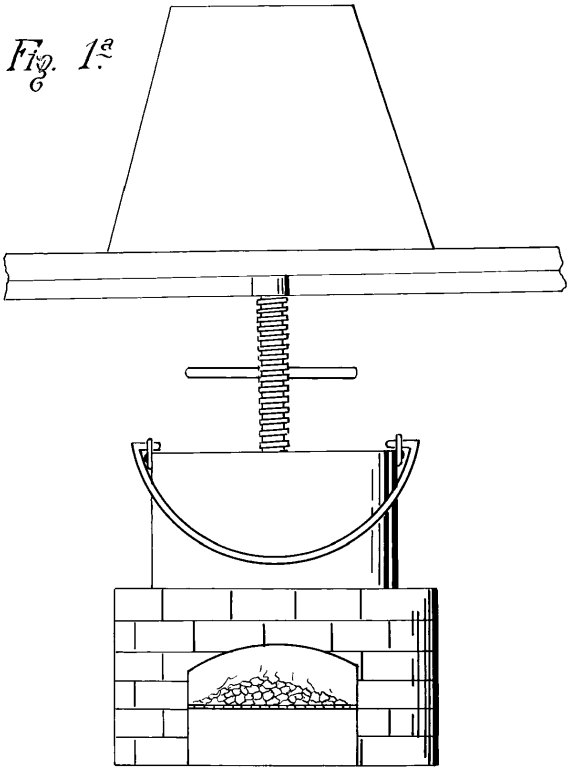
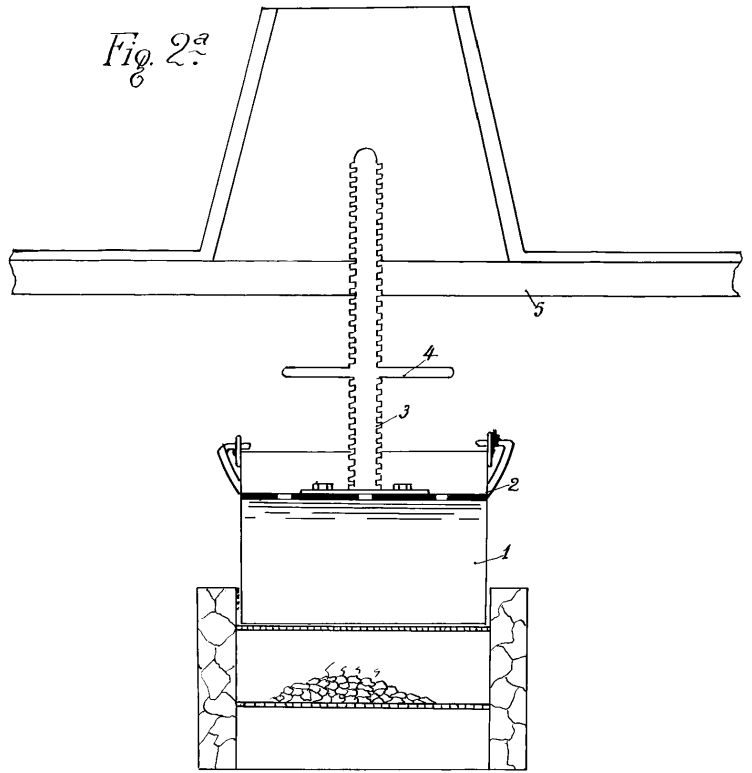


Fig. 2.^a



L. S. TRIANA
P. P.
[Signature]